

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 33 Jueves 17 de febrero de 2011 Pág. 3744

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3606 CARPIDEZA, S.L. PAODETOX, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 116/10, a instancia de María Gil Fernández, contra Carpideza, S.L., y Paodetox, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.923,41 euros más el 10% en concepto de interés moratorio

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 7 de febrero de 2010.- La Secretaria.

ID: A110008619-1